

X

Manta, Noviembre 13 de 1992

Señor  
JORGE APPENZAUSER RUPERTI  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a Usted, que la Junta General Universal de Socios de FRIGORIFICO Y LABORATORIO SAN MATEO, FRIGOLAB SAN MATEO CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a Usted, PRESIDENTE de la Compañía, por el lapso de TRES AÑOS, y como tal le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma conjunta o individual, respecto al Gerente General de la Compañía.-

Para los fines legales consiguientes, FRIGORIFICO Y LABORATORIO SAN MATEO, FRIGOLAB SAN MATEO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario Cuarto del Cantón Manta, otorgada el veintiseis de Octubre de mil novecientos noventa y dos, aprobada mediante Resolución N° 92-4-2-1 0089 de fecha diez de Noviembre de mil novecientos noventa y dos, emitida por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta, el trece de Noviembre de mil novecientos noventa y dos, bajo el número 393, y anotada en el Repertorio General con el número 598, a cargo de la Registradora Mercantil de Manta, lugar del domicilio y establecimiento legal de la Compañía.-

Atentamente,

p. JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
FRIGORIFICO Y LABORATORIO SAN MATEO,  
FRIGOLAB SAN MATEO CIA. LTDA.

*Bartolome Fernandez*  
BARTOLOME FERNANDEZ AVELLANEDA  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Manta, 13 de Noviembre de 1992

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE FRIGORIFICO Y LABORATORIO SAN MATEO, FRIGOLAB SAN MATEO CIA. LTDA. INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

*Jorge Ricardo Appenzauser*  
JORGE RICARDO APPENZAUSER RUPERTI



Registro No. 401  
Repertorio No. 612  
Manta, Noviembre 13 de 1992  
Registradora Mercantil

*Abgda. Rocío Marcón C.*